



# LLAMADO A COMPRA DIRECTA/ PUBLICACIÓN Nº225/2020

SERVICIO: **DESPENSA** 

Objeto de la Compra:

## INSUMOS PARA DESPENSA.

APERTURA ELECTRÓNICA: 14/08/2020 - HORA: 10:00

11/08/2020 Pág. 1 de 5





Las Piedras, martes 11 de agosto de 2020.

#### **LLAMADO A PRECIO - COMPRA DIRECTA**

### CD N°225/2020

#### 1) SE SOLICITA cotización de:

ÍTEM	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCIÓN		
1	20	CAJAS	ALFILERES PARA MAPA.      EN COLORES     Caja X 100 UNIDADES		
2	10	UNIDAD	• PORTACINTA GRANDES.		
3	1000	UNIDAD	• TACO PARA PARED FISHER 10.  - CON TOPE.		

11/08/2020 Pág. 2 de 5





4	1000	UNIDAD	• TACO PARA PARED FISHER 6.  • CON TOPE.
5	1000	UNIDAD	• TACO PARA PARED FISHER 8.  : CON TOPE.

SE DEBE PRESENTAR JUNTO CON LA OFERTA INFORMACIÓN E IMAGEN A MODO DE CATALOGO DE LOS PRODUCTOS COTIZADOS.

**DESTINO: DESPENSA** 

#### LAS COTIZACIONES DEBERÁN PRESENTARSE:

- a) Las propuestas serán recibidas Únicamente en línea. Los oferentes deberán ingresar sus ofertas en el sitio web www.comprasestatales.gub.uy. No se recibirán cotizaciones por otra vía.
- b) La documentación electrónica adjunta de la oferta se ingresará en archivos con formato pdf o similar, sin contraseñas ni bloqueos para su impresión o copiado. Cuando el oferente deba agregar en su oferta un documento o certificado cuyo original solo exista en soporte papel, deberá digitalizar el mismo (escanearlo) y subirlo con el resto de su oferta. Los oferentes incluirán en el campo "Observaciones" toda aquella información que pueda ser útil a los efectos de la adjudicación.

11/08/2020 Pág. 3 de 5





#### 1) DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR CON LA OFERTA:

- a) Mencionar mínimo de 3 (tres) referencias de lugares donde se hayan suministrado productos similares.
- b) Declaración jurada de no ingresar en la incompatibilidad prevista en el artículo 46 del T.O.C.A.F. (Dcto. 150/012), Anexo I.

#### **CONDICIONES GENERALES:**

a) Forma de Cotizar: Precios unitarios por ítem.

Se deberá cotizar en moneda nacional, sin impuestos, detallándose los mismos en forma separada.

- b) Forma de Pago: A través del SIIF 90 días a partir de la fecha de ingreso de la factura.
- c) Mantenimiento de oferta: 60 días d) Plazo de entrega: INMEDIATA.

#### 2) ADJUDICACIÓN:

- a) La adjudicación se realizará a la oferta de menor precio que cumpla con la totalidad de los requisitos establecidos en el presente pliego
- b) El costo de traslado de los artículos va por cuenta de la empresa Adjudicada.
- c) Siendo <u>variable la cantidad de artículos a adjudicar</u> a necesidad del Servicio Solicitante.

#### SE VALORARÁ QUE EL PLAZO DE ENTREGA SEA INMEDIATO.

,- Depende de lo que solicite el servicio

La Administración de este Centro Auxiliar verificará que el Proveedor este ACTIVO EN RUPE.

11/08/2020 Páq. 4 de 5





#### ANEXO I Artículo 46 del Tocaf

#### **DECLARACIÓN JURADA**

En relación con la [Compra Directa Nº], [el que suscribe /										
representada por	en calidad de _		_], declara bajo juramento no							
estar comprendida/o en la causales que expresamente impiden contratar con el										
Estado, de acuerdo a lo establecido en el artículo 46 del TOCAF, quedando sujeto el										
firmante a las responsabilidades legales en caso de falsedad (artículo 239 del Código										
Penal).										
Firma:										
Nombre completo:										
Documento de identidad:										
Nombre de la empresa:										
Calidad en la que firma:										
Fecha:										

Artículo 239 del Código Penal: "El que, con motivo de otorgamiento o formalización de un documento público, ante un funcionario público, prestare una declaración falsa sobre su identidad o estado o cualquier otra circunstancia de hecho, será castigado con 3 a 24 meses de prisión".

11/08/2020 Pág. 5 de 5